

LITERATURA Y LINGÜÍSTICA INDÍGENAS

Francisco Rojas González, *Ensayos indigenistas*. Introducción, compilación y notas de Andrés Fábregas Puig. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-CIESAS, 1998. 164 págs. Cuadros, mapas y fotografías. ISBN 968 6255 05-2 (en rústica).

Francisco Rojas González murió en 1951, a los 48 años de edad. Durante la década anterior a su muerte había publicado dos novelas (*La Negra Angustias* en 1944 y *Lola Casanova* en 1947) y un puñado de relatos (reunidos póstumamente en el libro *El Diozero*, 1952) que lo consagraron como uno de los grandes narradores mexicanos del siglo XX. Varias de sus obras fueron llevadas al cine (con diversa fortuna) y, tanto en la ciudad de México como en su natal Guadalajara, se le han tributado varios homenajes. Sin embargo, a veces se olvida que Rojas González no era sólo novelista y cuentista: profesionalmente, él prefería definirse como antropólogo. En buena medida, la materia prima de su obra literaria es la misma que la de su labor de investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México.

Su carrera antropológica comenzó por casualidad. Después de incursionar, muy joven, en la diplomacia, en 1925 ingresó al Departamento de Estadística Nacional, donde trabó amistad con dos de las figuras pioneras de la antropología mexicana: Andrés Molina Enríquez y Miguel Othón de Mendizábal. Ellos lo introdujeron al mundo fascinante de los indígenas de su país. En los años siguientes, combinó su trabajo de funcionario público con el estudio de las disciplinas antropológicas en el Museo Nacional, bajo la guía de Mendizábal. En la década de 1930 comenzó a publicar artículos sobre temas políticos y sociales, en revistas de izquierda, mientras colaboraba con su maestro Mendizábal en el monumental *Atlas Estadístico de México*, encomienda que lo llevó a todos los rincones del país en busca de información etnográfica y lingüística. En 1938, el director fundador del flamante Instituto de Investigaciones Sociales, Lucio Mendieta y Núñez, lo llamó a colaborar con él. Desde ese año hasta su muerte, Rojas González participó en las pesquisas colectivas del Instituto —plasmadas en varios libros— pero también publicó un puñado de artículos en la *Revista Mexicana de Sociología*. Son estos artículos (nueve, en total) los que Andrés Fábregas Puig ha reunido y anotado en el pulcro libro que aquí se comenta, precedidos de su introducción inteligente e informativa. Acertadamente, Fábregas no los ha ordenado cronológica sino genéricamente, en tres secciones: artículos etnohistóricos, etnológicos y etnográficos.

Como se nos recuerda en la Introducción, la etnohistoria era, en la década de 1930, quizás la menos desarrollada de las ciencias antropológicas: apenas se habían publicado dos o tres monografías, entre las que sobresalía *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México* (1929), de Miguel Othón de Mendizábal. Así, los artículos de Rojas González tienen un carácter exploratorio y pionero. El primero de ellos, “Cartas etnográficas de

México”, hace un recorrido de las diferentes formas de clasificación de la población mexicana, tal como aparecen en obras doctas y mapas, desde la colonia hasta la época del autor. Destaca la variación en los criterios clasificatorios — desde las ambiguas e ideologizadas nociones de *raza* y *casta* hasta el lingüístico y el somático, más precisos pero aún insuficientes— y aboga por la adopción de un criterio que tome en cuenta una definición integral de cultura, lo cual requiere la multiplicación de la investigación social. El segundo artículo, “Estudio histórico-etnográfico del alcoholismo entre los indios de México”, defiende resueltamente la tesis de que el grave problema de la embriaguez, que a menudo se presenta como inherente a las culturas indígenas, es en realidad un producto de la colonización y de la continuada subordinación del indio. Para probarla, recurre a las fuentes y estudios que muestran que el consumo prehispánico del *pulque* presentaba un carácter predominantemente ritual y que el vicio de la borrachera era condenado y castigado severamente, mientras que en el mundo colonial, por influencia de los españoles, la producción pulquera se amplió considerablemente con fines comerciales y tributarios y fue incluso utilizada como instrumento de sojuzgación, junto con las bebidas destiladas que introdujeron los conquistadores. Rojas González presenta además un amplio catálogo de las bebidas alcohólicas producidas e ingeridas por la población rural al final del siglo XIX, donde ya predominaban los destilados. Su conclusión optimista es que los programas de bienestar social y desarrollo agrícola de la Revolución Mexicana irán acabando con el problema del alcoholismo. El tercer artículo, “El comercio entre los indios de México”, pretende trazar una línea de continuidad, pero también de decadencia, desde la consolidación de la federación azteca hasta nuestros días. Efectúa un concienzudo rescate de lo que dicen sobre el intercambio comercial las crónicas del siglo XVI y hace una interesante caracterización de los *pochteca* o mercaderes aztecas, una de cuyas funciones era penetrar los posibles territorios de expansión imperial. Sostiene que el papel de éstos lo desempeñan en el siglo XX los intermediarios mestizos, pero constata que la circulación de los productos indios ha sido drásticamente restringida.

Los artículos etnológicos se definen por el método comparativo: examinan información etnográfica e histórica de varias etnias mesoamericanas para extraer similitudes y variaciones y aventurar hipótesis y conclusiones. El primero se refiere a “La institución del compadrazgo entre los indios de México”. En realidad se trata de una recopilación de información sobre las prácticas culturales relativas al embarazo, el parto y la primera infancia entre los nahuas de Tuxpan (el de Jalisco), los yaquis, los mixes, los huastecos, los zoques, los mayas de Yucatán, los tzotziles y los tarahumaras. Todo este material se compara con relaciones del siglo XVI y se encuentran notables similitudes. Destaca la constante presencia de un amigo o pariente que se constituye en protector del infante: según Rojas González, la institución mediterránea del compadrazgo fue adoptada con tanto fervor en Mesoamérica porque se injertó fácilmente en las prácticas

ancestrales. El segundo artículo, “Totemismo y nahualismo” expone, con base en materiales de los pueblos maya-k'iche', una tesis evolucionista que ve en el animismo, el totemismo y el nahualismo (o nagualismo) tres etapas sucesivas en la civilización mesoamericana, puesto que en el tercero de estos fenómenos pueden encontrarse supervivencias de los otros dos y que la información etnohistórica (sobre todo en el *Popol Vuh*) acerca del desarrollo religioso de tales pueblos (de las deidades primordiales al culto de la serpiente emplumada) puede interpretarse en términos del paso del primero al segundo. El tercer artículo, titulado “Jículi ba-ba”, por la expresión de alegría de los tarahumaras ante el peyote, es quizás —para su momento— el más novedoso de todos. Aunque también comienza rastreando los usos del peyote en el pasado prehispánico, el cuerpo del artículo se centra en las prácticas de ingestión del peyote entre los tarahumaras y los huicholes en épocas recientes (a partir de los testimonios de Lumholtz, de observaciones propias y de etnografías contemporáneas). El interés principal reside en los análisis de los procesos por los cuales los efectos físicos de esta planta alucinógena se transforman en prácticas culturales inteligibles en el contexto cotidiano de ambas etnias.

Los artículos etnográficos son de índole descriptiva y están destinados a proporcionar bases sólidas a las políticas indigenistas de desarrollo comunitario y regional. Así, “Las industrias otomíes del Valle del Mezquital” da cuenta pormenorizada de la producción artesanal de artículos de maguey, palma y lana y evalúa las posibilidades de mejorar su calidad y su mercadeo. Por su parte, “Los mazahuas” y “Los tzotziles” constituyen vastos inventarios etnográficos, agrupados en los rubros usuales de la antropología tradicional (hábitat, economía, parentesco, religión y salud, entre otros).

¿Cuál es el interés de recoger estos trabajos de Rojas González? En primer lugar, su lectura: la prosa mesurada y la estructura de la presentación hacen que el interés se mantenga y denuncian la mano diestra del literato. En segundo lugar, tienen un gran valor histórico: muestran claramente las características de la labor antropológica hacia la mitad del siglo XX, que va acumulando información sistemática sobre la diversidad cultural y planteándose caminos analíticos y explicaciones sugerentes que servirían de punto de partida a las siguientes generaciones. Si bien Rojas González no alcanza las visiones panorámicas de sus predecesores Manuel Gamio y Moisés Sáenz, ni la madurez teórica de sus contemporáneos Julio de la Fuente, Alfonso Villa Rojas y Gonzalo Aguirre Beltrán, su obra revela en todo momento una gran empatía con los pueblos estudiados y una capacidad intuitiva para desentrañar las minucias de su comportamiento. Sus explicaciones en términos de supervivencias y etapas evolutivas hoy se nos antojan ingenuas, pero conllevan el interés de caracterizar y clasificar adecuadamente los fenómenos culturales, lo cual era urgente para la antropología mexicana. En tercer lugar, Rojas González representa —*avant la lettre*— un tipo de indigenismo pluralista, cuyo interés no es el de asimilar a los indios a “la civilización occidental” sino valorar la viabilidad y perfectibilidad de las culturas ori-

ginarias y denunciar e impedir las agresiones de que son objeto. Por ello su obra antropológica se conjuga con su espléndida obra narrativa: ambas expresan la fuerza del pensamiento y la actitud humanista que han abierto paso a la reivindicación del multiculturalismo y al replanteamiento de la misma idea de nación.

GUILLERMO DE LA PEÑA
CIESAS, Guadalajara, México

Juan Felipe Herrera, *Tejedoras de rayos / Thunderweavers*, edición bilingüe. Tucson: University of Arizona Press, 2000. 170 págs. US\$ 17.95 (en rústica), ISBN 0-8165-1986-2.

En diciembre de 1997 un grupo de más de sesenta paramilitares invadieron la comunidad de Acteal, municipalidad de Chenalhó, donde se encontraban cientos de refugiados mayas, quienes, debido al conflicto armado chiapaneco, habían sido desplazados de sus comunidades de origen. Los paramilitares abrieron fuego en contra de ellos, masacrando a 45 personas y dejando varios heridos. El evento mostró la irresponsabilidad e indecencia del gobierno mexicano, el cual aún busca a los responsables. Asimismo, el hecho sirvió para aumentar la solidaridad nacional e internacional por la lucha de sobrevivencia de los pueblos mayas en la región.

Es bajo la influencia de esta tragedia que el escritor chicano, Juan Felipe Herrera, inspira y hace homenaje a la población afectada por la masacre en su más reciente poemario bilingüe: *Tejedoras de rayos / Thunderweavers*. A diferencia de sus libros anteriores, como *Mayan Drifter* y *Border-Crosser with a Lamborghini Dream*,¹ Herrera muestra una influencia del género testimonial, donde la voz del autor desaparece a manera de proveer autoridad y agencia a las voces que, debido a una condición de subalternidad, han sido silenciadas por el poder hegemónico. De esta manera, Herrera no provee la victimización de las culturas mayas, sino que busca mostrar el protagonismo que ellos han ejercido en la construcción de su propia historia. En este sentido, el título del poemario, *Tejedoras de rayos*, ya no sólo es indicativo de la polifonía de voces que se nos presenta, sino también del entretrejimiento de esa historia y acentuación de agencia; tal y como se señala en el epígrafe de un mural en Acteal que abre la obra: "No necesitamos pedir permiso para ser libres". Asimismo, por medio del testimo-

¹ Juan Felipe Herrera, *Mayan Drifter: Chicano Poet in the Lowlands of America* (Philadelphia: Temple University Press, 1997); y *Border-Crosser with a Lamborghini Dream: Poems* (Tucson: University of Arizona Press, 1999).